

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de Contratación: 13/034-EN

1. **La Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima (EMT) convoca 3ª y 4ª subasta para la enajenación de la parcela de su propiedad ubicada en la Avenida de Carabanchel Alto, número veintiuno, de Madrid (antigua cochera de autobuses de Buenavista) de treinta y siete mil cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados (37.475) de superficie. Referencia 13/034-EN.**
2. Dicha parcela se encuentra ubicada dentro del ámbito del APE 11.13 "Cocheras de Buenavista" del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de mil novecientos noventa y siete (1997) como propietario mayoritario, con el aprovechamiento residencial, etc., estipulado en el nuevo Plan General. Sus características, superficie, cargas y demás extremos figuran en el Pliego de Condiciones.
3. Las condiciones a las que se sujetarán las subastas se especifican en el Pliego de Condiciones, y conforme a su punto 7.4 para poder ser considerado licitador, la persona física o jurídica que desee participar como tal en el procedimiento deberá retirar el Pliego de Condiciones y la restante documentación de la convocatoria por medio de la página Web de EMT www.emtmadrid.es (Perfil de Contratante), obteniendo el o los Pliegos de Condiciones, y en su caso la demás documentación complementaria directamente "descolgándolos" o descargándolos de dicho Perfil, y solo subsidiariamente, por causa justificada, en la Sede Social de la EMT, Departamento de Contratación, calle Cerro de la Plata número 4, 28007 Madrid, teléfono 91 209 38 39, CP 28007, Fax 91 209 38 25, contratacion@emtmadrid.es, en días laborables, no sábado, de 8 a 14 horas, facilitando simultáneamente el nombre y apellidos, dirección postal, dirección de correo electrónico y teléfono de la persona que, como agente autorizado, la representará durante el plazo de presentación de la solicitud de participación en la subasta documentación u ofertas, que en el caso de obtención desde el Perfil se verificará mediante la cumplimentación del correspondiente formulario. Sólo quien se haya descargado el pliego y nombrado agente autorizado podrá realizar consultas durante el plazo de presentación de ofertas. Podrán participar quienes reúnan las condiciones que se fijan en el punto 7.1 del Pliego de Condiciones.
4. La subasta se realiza en la modalidad de subasta al alza realizándose posturas en el acto de la misma; se admite además la presentación de posturas en sobre cerrado. Tal como figura en el pliego se deberá presentar la solicitud de participación para la tercera o para la cuarta subasta o para ambas con la documentación exigida (sobre nº 1) y se podrá además presentar postura en sobre cerrado para la tercera subasta (sobre nº 2) y/o para la cuarta subasta (sobre nº 3). Todos los sobres irán cerrados e identificados y el sobre nº 2 y el sobre nº 3 se meterán dentro del sobre nº 1. La mecánica de celebración de la subasta figura en el Pliego de Condiciones.
El tipo de licitación es:
 - Para la tercera subasta: 18.732.849,18€.
 - Para la cuarta subasta: 15.562.970€.Dichas cifras se entienden antes de impuestos. No se admitirán posturas a la baja.
Se admiten posturas de pago al contado y aplazado.
5. Fianza: Para poder participar en la subasta y responder en la forma establecida en el pliego, se deberá depositar fianza o garantía en metálico, aval bancario o seguro de caución por importe de:
 - Para la tercera subasta: 4.683.212,29€.
 - Para la cuarta subasta: 3.890.742,50€.Una vez adjudicado hay que constituir garantía adicional por declaración de suelos contaminados. (Ver Pliego de Condiciones).
6. El plazo de presentación de las solicitudes de participación, con la documentación exigida y, en su caso, de la postura en sobre cerrado finalizará el día treinta de octubre del dos mil trece (30-10-2013) a las 14 horas.
Las fechas de celebración de las subastas son:
 - Tercera subasta, día 8 de noviembre de 2013, a las 12 horas.
 - Cuarta subasta, en su caso, día 15 de noviembre de 2013, a las 12 horas.El acto de la subasta se celebrará en Madrid, calle del Cerro de la Plata número 4, Sede Social de EMT, a las doce horas (12h.) de cada uno de los días citados.
Dichas fechas podrán ser anuladas o modificadas por EMT por causas justificadas.
La cuarta subasta se realizará solamente si en la tercera no se producen posturas válidas o de cualquier forma no se pueda adjudicar la venta según se regula en el Pliego de Condiciones.
Si en la tercera subasta se hacen posturas válidas, no se abrirá el sobre nº 3, que se devolverá en su momento a los licitadores.
Si la tercera subasta resulta desierta, se celebrará la cuarta subasta en la fecha señalada. Hasta el día antes de la celebración de la subasta, sin contar éste, los licitadores que hubieran sido admitidos a la tercera subasta, podrán presentar posturas en sobre cerrado, identificando claramente en su exterior que

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de Contratación: 13/034-EN

se trata del Sobre nº 3 y todos los datos de identificación antes referido así como la mención "POSTURA EN SOBRE CERRADO PARA LA CUARTA SUBASTA".

No obstante, en el referido caso de que la tercera subasta resulte desierta, EMT podrá abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes de participación para la cuarta subasta, publicando anuncio en la WEB (www.emtmadrid.es perfil de contratante) y señalando nueva fecha para su celebración, si se cambia la fecha inicialmente señalada.

7. La apertura del sobre 1 conteniendo la solicitud de participación en la subasta y de la documentación exigida se realizará en la forma establecida en el pliego.
8. La adjudicación del contrato se realizará una vez celebrada la subasta y previos los trámites establecidos en el pliego. Los licitadores deberán mantener la validez o vigencia de su oferta durante tres meses contados desde la fecha de la subasta (ver punto 7.5.2 del Pliego).
La presentación de las solicitudes con la documentación y la participación ulterior en la subasta, presuponen la conformidad del licitador con todas las condiciones del pliego y del anuncio que rigen la subasta.
9. Todos los gastos e impuestos serán por cuenta del adjudicatario, según figura en el Pliego de Condiciones. (Ver en especial puntos 8 y 24 del Pliego).
10. Información adicional:
Las direcciones de contacto son las siguientes:
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Encargada de la tramitación: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación,
Dirección Postal: calle del Cerro de la Plata 4, 28007 Madrid.
Dirección de correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es (nota: "contratación" sin tilde)
Teléfono: 91.209.38.39
Telefax: 91.209.38.25
Presentación de ofertas y documentación Secretaría General.
Área responsable del contrato: Dirección Técnica-División de Construcción y Mantenimiento de Infraestructuras
El hecho de presentar solicitud supone la aceptación del Pliego de Condiciones y de este anuncio.
La transmisión se realiza como cuerpo cierto.
Al ser un contrato de derecho privado, las reclamaciones se sustanciarán ante la Jurisdicción Civil, previo aviso a EMT.
Los licitadores se someten expresamente a la jurisdicción de Juzgados y Tribunales de Madrid Capital.
La lengua del procedimiento es el castellano y la unidad de cuenta el euro.
La EMT tiene la facultad de interpretar las dudas que puedan producirse sobre el contenido del Pliego y de este anuncio, pudiendo adoptar los acuerdos que procedan para resolverlas.

Madrid, a 3 de octubre de 2013.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.